JUNTA MUNICIPAL DE PEDRO JUAN CABALLERO
Alejo García Esq. Cerro León - Tel - Fax.: (0336) 274302
Paraguay

Municipalidad - Pedro J. Caballero
MESA DE ENTRADA
EXP. Nº 3133
Fecha: 07/09/22 ENCARGADO/A

RESOLUCION JM Nº 046/2022 – ACTA Nº 034 – NUMERAL II.

POR LA QUE SE RESUELVE ADJUDICAR A LA FIRMA UNIPERSONAL BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN, LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2022, PARA PROVISION ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS (COCINANDO) – ID 413723.-

V I S T O: La C.I. N° 079/2.022, a través de la cual la Intendencia Municipal en cumplimiento a los dispuesto en el Artículo 216 de la Ley N° 3966/10 "Orgánica Municipal", remite adjunto los precedentes administrativos vinculados a la adjudicación del siguiente procedimiento de Contratación:
1- Licitación Pública Nacional N° 04/2022, para la Provisión Almuerzo Escolar, bajo la modalidad de Alimentos preparados en las Instituciones Educativas (Cocinando) – ID 413723; y.----------

CONSIDERANDO: Que, en dicho contexto se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales que reglan en materia de Contrataciones Publicas, instituidas en la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Publicas", su Decreto Reglamentario N° 2992/19 y la Ley N° 3966/10 "Organica Municipal", conforme se desprende del Expediente formado en dicho procedimiento, en donde el Comité de Evaluacion de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, a través de su Dictamen N° 26/2022, de fecha 02 de septiembre de 2022, **RECOMIENDA ADJUDICAR** a la firma unipersonal **BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN** para la adquisición mencionada.----------
Que, asi mismo la Asesoria Juridica, a través de su Dictamen N° 250/22 de fecha 02 de septiembre de 2022, en cumplimiento al Articulo 218 de la Ley 3966/10 "Organica Municipal", se ha expedido favorablemente y en consecuencia recomienda la adjudicación correspondiente.----------
Por tanto;

LA JUNTA MUNICIPAL DE PEDRO JUAN CABALLERO
REUNIDA EN CONCEJO
R E S U E L V E:

Artículo 1º.: **ADJUDICAR** a la firma unipersonal **BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN, CON RUC N° 688279-0**, la Provisión Almuerzo Escolar, bajo la modalidad de Alimentos preparados en las Instituciones Educativas (Cocinando) – **ID 413723**, para la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, en el marco de la Licitacion Publica Nacional N° 04/2022, dispuesto por la Administracion Municipal, conforme recomendación del Comité de Evaluacion de Ofertas de la Institucion y Dictamen de Asesoria Juridica, por un monto de **Gs. 1.163.817.450 (Guaraníes mil ciento sesenta y tres millones ochocientos diecisiete mil cuatrocientos cincuenta) IVA incluido,** de acuerdo a lo contemplado en el Presupuesto Municipal.----------

Artículo 2º.: **AUTORIZAR** a la Intendencia Municipal, por los medios legales correspondientes proceder a los tramites para la **ADJUDICACION** mencionada.----------

Artículo 3º.: **COMUNICAR** a la Intendencia Municipal y cumplido archivar.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.----------

JUNTA MUNICIPAL Pedro Juan Caballero

Derlis Rubén Torres González
Sec. General Junta Municipal

Larissa Paola Winckler Escobar
Presidente en Ejercicio Junta Municipal